



## Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

### Oferta de Cursos Complementarios para el I Ciclo Lectivo 2026

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con los artículos 5 incisos a), c), d), 49 inciso ch, 50 incisos b) y d) y 190 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y el Eje II: Excelencia Académica, Política 2.2., Líneas de acción 2.1.1, 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.5 de las Políticas Institucionales de la Universidad de Costa Rica (2026-2030) aprobadas por el Consejo Universitario en acuerdo de Sesión Extraordinaria n.º. 6864, artículo único, del 16 de diciembre de 2024, dispone lo siguiente:

#### RESULTANDO

1. La Vicerrectoría de Docencia, por medio de la Circular VD-1-2026, del 06 de enero de 2026, solicitó a las Unidades Académicas remitir la información correspondiente a los cursos que serán ofertados bajo la modalidad de *curso complementario*.
2. Las Unidades Académicas interesadas remitieron, mediante oficio, la información correspondiente a sus propuestas de cursos complementarios. El detalle específico de cada propuesta se presenta en la parte dispositiva de la presente resolución.

#### CONSIDERANDO

1. **Sobre la naturaleza de los cursos complementarios.** El denominado *curso complementario* es el resultado de una política académica que busca ofrecer una alternativa de formación a la población estudiantil. Esta política se basa en la idea de promover una formación integral que permita a las personas estudiantes incursionar en cursos que no son parte del plan de estudios en el cual se encuentra empadronado. Por ese motivo, la formación es complementaria, no sustitutiva de la principal. Esto implica que los *cursos complementarios* deben ser de tal naturaleza que permitan a cualquier persona estudiante, indistintamente del área disciplinar de la que provenga, matricularlos, aprovecharlos y, con el esfuerzo debido, aprobarlos.

Bajo esa lógica y en la generalidad de los casos, el *curso complementario* no se desvincula de su naturaleza de curso integrado a un plan de estudios, es decir, con sus características, metodología y objetivos disciplinares propios. Por ello el *curso complementario*, en tanto que es propio, de servicio o mixto, no es sustancialmente diverso del que se ofrece en modalidad regular. De ahí que la oferta de *cursos complementarios* no implica creación ni modificación de oferta académica, sino que es una autorización para que cursos propios, de servicio o mixtos puedan ser ofertados bajo una *modalidad* distinta, la cual, remueve el obstáculo para que la población estudiantil pueda matricular cursos que no son parte de su plan de estudios. Esto es, una alternativa autorizada al principio establecido en las normas de matrícula, relativa a que ninguna persona estudiante puede matricular cursos que no son parte de la carrera en la que está empadronada.



No se omite indicar que sí es posible crear cursos cuyo único propósito es ser ofertados como cursos complementarios; en tal caso, se requiere de la aprobación de la Asamblea de Unidad Académica, la asesoría curricular del Centro de Evaluación Académica y la resolución de esta Vicerrectoría.

Esta modalidad encuentra su sustento normativo en lo dispuesto en el artículo 50 inciso b) del Estatuto Orgánico, en el tanto autoriza a la Vicerrectoría de Docencia para *“velar porque se ofrezcan a lo largo de las carreras y como parte integrante de los programas universitarios, cursos sobre los problemas del subdesarrollo, la dependencia y estructuras diversas que rigen nuestro país, con el propósito de que el profesional logre una visión integral de esta compleja realidad y de la función que le toca desempeñar dentro de ella”*. Por su parte, el inciso d) del mismo artículo dispone como función de la Vicerrectoría de Docencia *“velar porque los cursos universitarios presten siempre especial cuidado a la vinculación de los conocimientos universales con la realidad nacional, desarrollando en el estudiante una capacidad de análisis y de crítica que le permita aplicar creativamente los conocimientos adquiridos”*.

La Universidad de Costa Rica, con la emisión de sus **Políticas Institucionales (2026-2030)**, se comprometió a *“Impulsar la innovación continua, la flexibilización y evaluación curricular de la oferta académica”, “Asegurar que los programas académicos estén alineados con las necesidades sociales”, “Implementar actividades sustantivas multi – inter – y transdisciplinarias para el abordaje de los problemas nacionales en conjunto con el estudiantado”* y *“Estimular la oferta de cursos regulares de grado y posgrados en inglés y otros idiomas para fortalecer la formación bilingüe en el estudiantado”* (Eje II, Política 2.2., Líneas de acción 2.1.1, 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.5), alcances que se pretenden promover y fortalecer mediante la presente oferta de *Cursos Complementarios* para el estudiantado de las carreras de grado de la Universidad de Costa Rica.

Con todo, es claro que el quehacer universitario lejos de ser unidireccional y fragmentario es humanista e integrador. Por ello, se deben garantizar las alternativas que permitan satisfacer la necesidad de conocimiento y formación adicional que pueda tener la población estudiantil, toda vez que ello no solo enriquece el perfil de salida de las personas estudiantes, sino que establece diálogos y enlaces entre distintas áreas disciplinares, lo cual, contribuye a la generación de conocimiento calificado, útil, pertinente y complejo. La modalidad de *curso complementarios* exige condiciones que garanticen el libre acceso y la formación complementaria.

2. **Sobre la oferta de cursos complementarios para el I Ciclo Lectivo 2026.** Tomando como base lo expuesto de forma general en el Considerando anterior, para el caso del **I Ciclo Lectivo 2026**, se propiciará el principio de libre acceso y de formación complementaria.



Si bien el establecimiento de un requisito tiene una justificación académica y un propósito curricular (artículo 11 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil), estas condiciones aplican para las personas estudiantes que como formación profesional principal deben cumplir con la secuencia de su plan de estudios. No obstante, el propósito de los cursos bajo la modalidad de *complementarios* no es el de graduar estudiantes de la carrera a la que pertenece el curso complementario, sino ofrecer una formación adicional para estudiantes de otras carreras.

3. **Sobre la orientación académica.** Al estudiantado de pregrado y grado admitido en una carrera, le corresponde matricular previa y preferentemente, las asignaturas que pertenecen a su plan de estudios y, en forma complementaria y voluntaria, aquellas que por su contenido resulten convenientes para su formación integral.

Por ello y en atención a lo dispuesto en el Capítulo III del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, corresponde a la persona docente consejera *“supervisar y autorizar la matrícula del estudiante”*, así como *“participar en las actividades del período de orientación académica y matrícula, según indicaciones de la dirección de su unidad académica o de las vicerrectorías correspondientes”*.

### POR TANTO

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia dispone:

1. Reiterar al profesorado su responsabilidad de orientar académicamente al estudiantado, de manera que la prioridad en la matrícula corresponda a los cursos propios del plan de estudios en el que la persona estudiante se encuentra admitida. Los cursos complementarios incluidos en la presente resolución tienen una función estrictamente complementaria y **no sustituyen cursos del plan de estudios correspondiente**, ni implican pretensión alguna de cursar otra carrera para la cual la persona estudiante no haya sido formalmente admitida.
2. Reiterar a las unidades académicas y al estudiantado que no está permitido matricular exclusivamente los cursos autorizados en la presente resolución. En todos los casos, la matrícula deberá realizarse de forma previa y preferente en los cursos del plan de estudios de la carrera en la que la persona estudiante se encuentra admitida.
3. Autorizar al estudiantado admitido en carreras de pregrado y grado la matrícula de los cursos contenidos en esta resolución, siempre que se cumplan los requisitos o correquisitos establecidos por la unidad académica correspondiente. La matrícula y aprobación de estos cursos no confiere derechos de ingreso, traslado o reconocimiento automático en otras carreras, los cuales se rigen por las normas y disposiciones específicas emitidas por esta Vicerrectoría.



4. **Aprobar la oferta de los siguientes Cursos Complementarios para el I Ciclo Lectivo 2026:**

**Listado de cursos complementarios autorizados**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes**

- **Escuela de Lenguas Modernas**, según lo indicado en el oficio **ELM-46-2026**, del 7 de enero de 2026, respectivamente, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
LM-2003	Francés Básico I	2	Ninguno	Presencial
LM-2004	Francés Básico II	2	LM-2003	Presencial
LM-2030	Comprensión de Lectura en Francés I	4	Ninguno	Presencial
LM-3001	Alemán Básico I	2	Ninguno	Bimodal
LM-3030	Alemán Intensivo I	4	Ninguno	Bimodal
LM-3032	Alemán Intensivo II	4	LM-3030 o LM-3002	Bimodal
LM-4001	Italiano Básico I	2	Ninguno	Bimodal
LM-4002	Italiano Básico II	2	LM-4001	Bimodal
LM-5001	Portugués Básico I	2	Ninguno	Bimodal
LM-5002	Portugués Básico II	2	LM-5001	Bimodal
LM-5030	Portugués Intensivo I	4	Ninguno	Bimodal
LM-5032	Portugués Intensivo II	4	LM-5030 o LM-5002, LM-5001 o LM-5030	Bimodal
LM-6030	Chino Intensivo I	4	Ninguno	Presencial
LM-6032	Chino Intensivo II	4	LM-6030 o LM-6002	Presencial
LM-7030	Japonés Intensivo I	4	Ninguno	Presencial
LM-7032	Japonés Intensivo II	4	LM-7030	Presencial
LM-7034	Japonés Intensivo III	4	LM-7032	Presencial
LM-7045	Chino Intensivo III	4	LM-6032	Presencial
LM-8001	Ruso Básico I	2	Ninguno	Presencial



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

Página 5

- **Escuela de Psicología** según lo indicado en el oficio **EPs-18-2026**, del 8 de enero de 2026, oferta el siguiente curso:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
PS-0001	Psicología General I (exclusivos estudiantes de otras carreras)	3	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Historia** según lo indicado en el oficio **EH-30-2026**, 12 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
HA-0111	Historia de las mujeres en Costa Rica (Siglos XIX-XXI)	3	Ninguno	Presencial
HA-1014	Mujeres e Historia de América Latina (Siglos XIX-XXI)	3	Ninguno	Presencial
HA-0122	Historia de las elecciones costarricenses	3	Ninguno	Presencial
HA-1003	Seminario de temas contemporáneos	3	Ninguno	Presencial
HA-1420	Historia General de África	3	Ninguno	Presencial
HA-2015	Historia de Centroamérica con énfasis en Costa Rica	3	Ninguno	Presencial
HA-1001	Historia de las Instituciones de Costa Rica	4	Ninguno	Presencial
HA-0138	Historia de las enfermedades infecciosas en perspectiva global	3	Ninguno	Presencial
HA-0135	Historia de América del Norte	4	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Tecnología de Alimentos**, según lo indicado en el oficio **ETA-18-2026**, del 12 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
TA-0103	Principios de Tecnología de Alimentos	3	Ninguno	Presencial
TA-0200	Inocuidad de Alimentos	3	Ninguno	Presencial



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

Página 6

- **Escuela de Ciencias Políticas**, según lo indicado en el oficio **ECP-20-2026**, del 12 de enero de 2026, oferta el siguiente curso:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
CP-0118	Teoría del Estado y Sistema Político	3	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Biología**, según lo indicado en el oficio **EB-35-2026**, del 13 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
B-0820	Seminario de temática ambiental VII: Comportamiento Humano para la Conservación de la Biodiversidad	2	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Filosofía**, según lo indicado en los oficios **EF-10-2026**, del 13 de enero de 2026, y **EF-62-2026**, del 23 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
F-0033	Seminario sobre el pensamiento de Judith Butler	3	Ninguno	Presencial
F-0039	Seminario sobre Franz Joseph Hinkelammert: Liberación y Redención	3	Ninguno	Presencial
F-0040	Seminario sobre Biopolítica	3	Ninguno	Presencial
F-0042	Seminario Fundamentos de una Teología Latinoamericana de la Liberación	3	Ninguno	Presencial
F-1007	Introducción a la investigación del pensamiento grecolatino	3	Ninguno	Presencial
F-1014	Introducción a la Filosofía	3	Ninguno	Presencial
F-2004	Ideas Biológicas	3	Ninguno	Presencial
F-2022	Filosofía de la mente	3	Ninguno	Presencial
F-2026	Lógica informal y argumentación	3	Ninguno	Presencial



F-2034	Lógica simbólica básica	3	Ninguno	Presencial
F-2054	Introducción a la Lógica	3	Ninguno	Presencial
F-2334	Filosofía de la Ciencia	3	Ninguno	Presencial
F-2454	Introducción a la Epistemología	3	Ninguno	Presencial
F-2604	Historia de la Ciencia	3	Ninguno	Presencial
F-3021	Seminario sobre Epicureísmo	3	Ninguno	Presencial
F-3101	Seminario: problemas del idealismo trascendental	3	Ninguno	Presencial
F-3114	Seminario sobre Autores Griegos	3	Ninguno	Presencial
F-3322	Seminario historia del pensamiento: Descartes	3	Ninguno	Presencial
F-4017	Crítica Filosófica de la Posmodernidad	3	Ninguno	Presencial
F-4044	Modos de Filosofar	3	Ninguno	Presencial
F-5003	Introducción a la Bioética	3	Ninguno	Presencial
F-5104	Seminario de ética y Metafísica de Kierkegaard	3	Ninguno	Presencial
F-5110	Seminario de Ética y Ciencia	3	Ninguno	Presencial
F-5116	Historia de la Ética II	3	Ninguno	Presencial
F-5200	Seminario: la Ética de Spinoza	3	Ninguno	Presencial
F-5201	Ética y Medio Ambiente	3	Ninguno	Presencial
F-5206	Seminario Temas Feministas: una aproximación filosófica	3	Ninguno	Presencial
F-5504	Introducción a la ética	3	Ninguno	Presencial
F-5525	Ética y educación sexual	3	Ninguno	Presencial
F-5904	Seminario de Ética	3	Ninguno	Presencial
F-6020	Seminario de Metafísica	3	Ninguno	Presencial
F-6026	Seminario sobre Platón: Significación ontológica de la participación	3	Ninguno	Presencial
F-6134	Introducción al Pensamiento en Marx	3	Ninguno	Presencial
F-6414	Introducción a la Metafísica	3	Ninguno	Presencial
F-7004	Seminario Filosofía Política	3	Ninguno	Presencial



F-7022	Teoría Crítica de la Democracia	3	Ninguno	Presencial
F-7154	Introducción al pensamiento político	3	Ninguno	Presencial
F-7177	Ética de la investigación en seres vivos	3	Ninguno	Presencial
F-7934	Seminario sobre el pensamiento político y social de Federico Nietzsche	3	Ninguno	Presencial
F-8070	Aforismos filosóficos en lengua latina	3	Ninguno	Presencial
F-9015	Filosofía China Contemporánea	3	Ninguno	Presencial
F-9017	Filosofía Japonesa	3	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Educación Física y Deportes**, según lo indicado en el oficio **EDUFI-18-2026**, del 14 de enero de 2026, oferta el siguiente curso:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
EF-0040	El Deporte en el Cine	2	Ninguno	Bajo virtual

- **Escuela de Física**, según lo indicado en el oficio **EFis-100-2026**, del 15 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
FS-0920	Tópicos de física VI: Grecia, Roma, Islam e Historia de la física	3	Ninguno	Presencial
FS-0800	Tópicos de Física V: Física Nuclear: Impacto, desafíos y aplicación	3	Ninguno	Presencial
FS-0101	Fundamentos de Astronomía	3	Ninguno	Presencial
FS-0107	Fenómenos Atmosféricos	4	Ninguno	Presencial
FS-0115	Fundamentos de Oceanografía	3	Ninguno	Presencial



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

Página 9

- **Escuela de Sociología**, según lo indicado en el oficio **SO-14-2026**, del 30 de mayo de 2025, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
SO-1133	Sociología Básica I	3	Ninguno	<b>Presencial</b> Grupos: 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 <b>Virtual</b> Grupos: 04, 16 y 23
SO-1134	Sociología Básica II	3	SO-1133 o AS-1133	<b>Presencial</b> Grupos 01 y 02 <b>Virtual</b> Grupos 03 y 04
SO-2436	Seminario de Autor o Sociología especializada 6: Sociología del cuerpo y las emociones	3	Ninguno	Presencial
SO-2437	Seminario de Autor o Sociología especializada 7: Sociología del Arte	3	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Enfermería**, según lo indicado en el oficio **EF-89-2026**, del 21 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
EE-0118	Lactancia materna	3	Ninguno	Presencial
EE-0224	Salud Sexual Reproductiva y Derechos	1	Ninguno	Presencial
EE-0416	Educación para el Autocuidado	3	Ninguno	Presencial
EE-0417	Salud Internacional y fenómeno de las drogas en las Américas	3	Ninguno	Presencial
EE-0418	Comunicación intercultural desde la perspectiva del cuidado con cariño relacionado con migración y salud	3	Ninguno	Presencial
EE-0430	Proceso de Rehabilitación	3	Ninguno	Presencial



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026  
Página 10

- **Escuela de Matemática**, según lo indicado en el oficio **EMat-129-2026**, del 21 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
MA-0100	Seminario	4	Ninguno	Presencial
MA-0250	Cálculo en una Variable I *	4	MA-0001 y MA-0150	Presencial
MA-0350	Cálculo de una Variable II *	4	MA-0250	Presencial
MA-0360	Álgebra Lineal I *	4	MA-0250	Presencial
MA-0450	Cálculo en varias variables *	4	MA-0350	Presencial
MA-0460	Álgebra Lineal II *	4	MA-0360	Presencial

\* Se abren excepcionalmente para el aprovechamiento de cupos de estudiantes matriculados en carreras que requieren de potenciar habilidades matemáticas.

- **Escuela Centroamericana de Geología**, según lo indicado en el oficio **ECG-30-2026**, del 22 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
G-0111	Fundamentos de Geología	4	Ninguno	Bajo virtual

- **Escuela de Orientación y Educación Especial**, según lo indicado en el oficio **EOEE-165-2026**, del 26 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
OE-0218	Taller de LESCO (Inicial)	3	Ninguno	Grupo 01 Bajo virtual
				Grupo 02 Bajo virtual
OE-0105	Habilidades para la vida	3	Ninguno	Grupo 01 Bajo virtual
				Grupo 02 Bajo virtual



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

Página 11

- **Escuela de Filología, Lingüística y Literatura**, según lo indicado en el oficio **EFL-79-2026**, del 26 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
FL-5000	Bribri I	3	Ninguno	Presencial

- **Programa Especial de Docencia- UCR en Alajuela**, según lo indicado en el oficio **PED-UCR-AL-D-51-2026**, del 26 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
LM-5001	Portugués Básico I	2	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva**, según lo indicado en el oficio **ECCC-60-2026**, del 27 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
CC-0009	Seminario de Comunicación Básica para otras carreras	3	Ninguno	Presencial
C-0025	Comunicación y comunidad	3	Ninguno	Presencial
C-0022	Comunicación, lenguaje e interacción social	3	Ninguno	Presencial

- **Escuela de Geografía**, según lo indicado en el oficio **EG-95-2026**, del 27 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
GF-0103	Geografía Mundial	3	Ninguno	Presencial
GF-0109	Geografía de América Central y El Caribe	3	Ninguno	Presencial
GF-0203	Geografía de América Latina	3	Ninguno	Presencial
GF-2510	Geografía Regional de Costa Rica	3	Ninguno	Presencial



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

Página 12

- **Escuela de Artes Musicales**, según lo indicado en el oficio **EAM-124-2026**, del 27 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
AM-0141	Introducción al paisaje sonoro	2	Ninguno	Presencial
AM-0292	Música, Sociedad y Cultura	2	Ninguno	Presencial

### SEDES REGIONALES

- **Sede Regional de Guanacaste**, según lo indicado en el oficio **SG-D-39-2026**, del 13 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
LM-1031	Inglés Intensivo I (Oral)	4	Ninguno	Presencial
TE-0235	Francés para Turismo	3	Ninguno	Presencial

- **Sede Regional de Occidente**, según lo indicado en el oficio **SO-D-108-2026**, del 22 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
LM-5001	Portugués Básico I	2	Ninguno	Bajo Virtual
LM-5030	Portugués Intensivo I	4	Ninguno	Bajo Virtual
LM-1030	Estrategias de Lectura en Ingles I (para otras carreras)	4	Ninguno	Bajo Virtual
LM-6030	Chino Intensivo I	4	Ninguno	Presencial
LM-7030	Japonés Intensivo I	4	Ninguno	Presencial
LM-7032	Japones Intensivo II	4	LM-7030	Bajo Virtual
LM-7034	Japones Intensivo III	4	LM-7032	Bimodal
CC-0009	Seminario de Comunicación Básica para otras carreras	3	Ninguno	Bajo Virtual
PS-0001	Psicología General I	3	Ninguno	Bajo Virtual



Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-13637-2026

Página 13

- **Sede Regional del Caribe**, según lo indicado en el oficio **SC-D-82-2026**, del 26 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
CC-0009	Seminario de Comunicación para otras carreras	3	Ninguno	Presencial

- **Sede Regional del Pacífico**, según lo indicado en el oficio **SRP-D-84-2026**, del 27 de enero de 2026, oferta los siguientes cursos:

Sigla	Nombre del curso	Créditos	Requisitos	Modalidad
LM-6030	Chino Intensivo I	4	Ninguno	Virtual

#### NOTIFIQUESE A

Centro de Evaluación Académica  
Decanas y Decanos de Facultad  
Directoras y Directores de Escuelas  
Directoras y Directores de Sedes Regionales y Recintos  
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica  
Oficina de Registro e Información  
Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes, 28 de enero de 2026.

UCR  Firmado  
digitalmente

Dra. Annette Calvo Shadid  
Vicerrectora de Docencia a.i

NFJ